

Comunicación y ciencia en el siglo XXI a través de la labor de la *Unidad de Comunicación del CSIC* en Galicia

Communication and science in the 21st century through the work of the *CSIC Communication Unit* in Galicia

Ana Bellón-Rodríguez

Citación recomendada:

Bellón-Rodríguez, Ana (2025). "Comunicación y ciencia en el siglo XXI a través de la labor de la *Unidad de Comunicación del CSIC* en Galicia [Communication and science in the 21st century through the work of the *CSIC Communication Unit* in Galicia]". En: Dinu, N. R.; Baiget, T. (eds.). *Divulgación, Transferencia e Impacto Social de la Ciencia*. Granada: Ediciones Profesionales de la Información. ISBN: 978-84-125757-2-9

<https://doi.org/10.3145/codi2025/025>



Ana Bellón-Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0002-8779-1110>

Delegación Institucional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Galicia

Calle Franco, 2, 15704

Santiago de Compostela (A Coruña), España

ana.bellon@csic.es

Universidade de Santiago de Compostela

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Grupo Novos Medios

Campus Norte. Avenida de Castelao, s/n

15782 Santiago de Compostela (A Coruña), España

ana.bellon@usc.es

Resumen

El *Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)* es el mayor organismo público de investigación en España. En cuanto a su organización desde el punto de vista de la Comunicación, dispone de un Departamento en Madrid, adscrito al Gabinete de Presidencia, y de Unidades en las diferentes comunidades autónomas, generalmente adscritas a las Delegaciones Institucionales. La Delegación del *CSIC* en Galicia cuenta desde hace cerca de dos décadas con una *Unidad de Comunicación*, cuya labor y cometidos han ido evolucionando, como es lógico, en este periodo, pero cuya razón de ser permanece inalterable: dar a

conocer a la sociedad lo que hace el *CSIC* en Galicia. Para ello, dispone de tres soportes fundamentales: los medios de comunicación, a los que llega a través de la redacción y envío de notas de prensa y de la organización de ruedas de prensa; las redes sociales, en las que ha ido irrumpiendo progresivamente desde 2014 y la página web institucional. Se pondrá el foco en la difusión de la labor del *CSIC* en Galicia a los medios de comunicación, se explicará el uso que se hace de la página web institucional para generar contenidos dinámicos que acerquen el día a día de la institución en la comunidad autónoma a la sociedad y cómo se busca trasladar usuarios de la web a las redes sociales y viceversa y se explicará la estrategia seguida por el *CSIC* en Galicia en cuanto a redes sociales, donde se da la convivencia de los perfiles institucionales gestionados desde la *Unidad de Comunicación* de Delegación como de los institutos, unidades y proyectos de investigación. Para abordar la inclusión de la divulgación y transferencia en la redacción de proyectos de investigación para convocatorias competitivas, se presentarán, en primer lugar, las principales convocatorias a las que concurre el *CSIC* desde Galicia para financiar sus investigaciones. En segundo lugar, se analizará la estrategia comunicativa que se sigue desde la *Unidad de Comunicación* para dar a conocer los proyectos de investigación financiados en esta modalidad ofreciendo, de nuevo, indicadores de resultados en la última década (2014-2024).

Palabras clave

Ciencia; Comunicación; *CSIC*; Galicia; Siglo XXI; Redes sociales; Medios de comunicación; Web; Proyectos.

Abstract

The *Spanish National Research Council (CSIC)* is the largest public research organization in Spain. Regarding its organization from a communications perspective, it has a Communications Department in Madrid, attached to the President's Office, and Communications Units in the different autonomous communities, generally assigned to the Institutional Delegations. The *CSIC* Delegation in Galicia has had a Communications Unit for nearly two decades. Its work and responsibilities have evolved, as is logical, over this period, but its purpose remains unchanged: to inform the public about the *CSIC*'s work in Galicia. To this end, it relies on three fundamental platforms: the media, which it reaches through the writing and distribution of press releases and the organization of press conferences; social media, which it has gradually expanded into since 2014; and the institutional website. First, the focus will be on disseminating the *CSIC*'s work in Galicia to the media. Second, the strategy followed by the *CSIC* in Galicia regarding social media will be explained, which encompasses the institutional profiles managed by the Delegation's Communications Unit and the institutes, units, and research projects. Regarding the *CSIC*'s institutional website in Galicia, the use of the website to generate dynamic content that brings the institution's daily activities in the autonomous community closer to society will be explained, as well as how the website seeks to transfer users to social media and vice versa. To address the inclusion of dissemination and transfer in the drafting of research projects for competitive calls, the main calls for proposals to which the *CSIC* from Galicia participates to

fund its research will first be presented. Secondly, the communication strategy followed by the Communications Unit to publicize the research projects funded under this modality will be analyzed, again offering performance indicators over the last decade (2014-2024).

Keywords

Science; Communication; CSIC; Galicia; 21st Century; Social networks; Media; Website, Projects.

1. Introducción

1.1. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas

El *Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)* es un organismo público de investigación adscrito al *Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades*. Forma parte del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Desarrolla investigación básica y aplicada en todas las áreas de conocimiento humano.

La principal normativa por la que se rige el CSIC es el *Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas* y se aprueba su Estatuto y el *Real Decreto 202/2021, de 30 de marzo, por el que se reorganizan determinados organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado* y se modifica el *Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas* y se aprueba su Estatuto, y el *Real Decreto 404/2020, de 25 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación*. A ello se une la *Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*.

La misión del CSIC es el fomento, la coordinación, el desarrollo y la difusión de la investigación científica y tecnológica, de carácter multidisciplinar, con el fin de contribuir al avance del conocimiento y al desarrollo económico, social y cultural, así como a la formación de personal y al asesoramiento a entidades públicas y privadas en estas materias. Entre sus funciones figura la generación de conocimiento a través de la investigación científica y técnica, la transferencia de conocimiento y tecnología o la divulgación científica y fomento de la cultura científica.

Su actividad científica se lleva a cabo a través de dos estructuras fundamentales: los institutos de investigación y los centros nacionales. En este sentido, el CSIC cuenta con más de 120 institutos de investigación distribuidos por todo el territorio nacional, a excepción de la *Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma (Italia)*. Asimismo, existen tres centros nacionales (*Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Instituto Geológico y Minero de España e Instituto Español de Oceanografía*).

El CSIC tiene, además, Delegaciones Institucionales en todas las Comunidades Autónomas y oficinas territoriales, así como con una Delegación en Bruselas.

Sus funciones están reguladas por *Resolución de 3 de marzo de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (M.P.)* por la que se desarrolla la organización y funciones de la representación institucional del CSIC en distintos ámbitos territoriales.

1.2. El CSIC en Galicia

La ejecución de las actividades de investigación del CSIC en Galicia se realiza a través de institutos de investigación, propios o mixtos, adscritos a tres áreas científico-técnicas desde el punto de vista administrativo (Sociedad, Vida y Materia) y organizados internamente en departamentos y grupos de investigación, así como a través de dos centros oceanográficos del *Instituto Español de Oceanografía*.

La presencia del CSIC en Galicia es a través de la *Misión Biológica de Galicia* (MBG, con sedes en Pontevedra y Santiago de Compostela), el *Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento*, mixto con la *Xunta de Galicia* (IEGPS, Santiago de Compostela), el *Instituto de Investigaciones Marinas* (IIM, Vigo) y el *Instituto de Ciencias del Patrimonio* (Incipit, Santiago de Compostela), el *Centro Oceanográfico de Vigo* y el *Centro Oceanográfico de A Coruña*. También en Galicia está la sede Atlántica de la *Unidad de Tecnología Marina* (UTM), concretamente en Vigo.

En cuanto a la Delegación del CSIC en Galicia, sus orígenes se remontan a 1940. Se configura con más detalle en 1985, cuando se nombra al primer delegado institucional. Desde 2004, la Delegación del CSIC en Galicia se ubica en un emblemático edificio –fue sede del *Seminario de Estudios Gallegos*–, catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC) y situado en pleno casco histórico (Rúa do Franco, número 2), a escasos metros de la Catedral de Santiago de Compostela.



Imagen 1. Delegación del CSIC en Galicia

<https://delegacion.galicia.csic.es/tag/delegacion-en/page/6/?lang=en>

La delegada institucional del CSIC en Galicia es Carmen González Sotelo. Sus principales funciones son de coordinación; representación; dirección y gestión, apoyo a la actividad de investigación, innovación y transferencia; apoyar en materia de formación, educación, cultura científica y visibilidad.

La Delegación del CSIC en Galicia está al servicio de los Institutos, Centros y Unidades (ICUs) del *Consejo* en la comunidad autónoma y para ello se estructura en tres unidades técnicas: Comunicación, Cultura Científica e I+D+i/Transferencia.

2. Unidad de Comunicación del CSIC en Galicia

2.1. Presentación

Con cerca de dos décadas en funcionamiento, su principal cometido pasa por difundir la labor de la Institución y de los ICUs ubicados en esta comunidad autónoma, con el fin último de alcanzar una adecuada visibilidad y conocimiento de su actividad.

Cuenta para ello como guía de trabajo con el “Manual de Comunicación del CSIC en Galicia”, publicación interna que establece unas recomendaciones básicas para facilitar y mejorar la comunicación de la actividad (fundamentalmente, de índole científico e institucional) del CSIC en Galicia a través de los medios de comunicación y del entorno digital institucional (web y perfiles en redes sociales).

Los principales temas que se establecen en dicho manual para dar difusión son:

- 1) Proyectos de I+D+i
- 2) Publicaciones científicas
- 3) Congresos, simposios y reuniones científicas
- 4) Tesis doctorales
- 5) Transferencia
- 6) Contratos con empresas y convenios
- 7) Rankings académicos y de investigadores
- 8) Iniciativas de divulgación
- 9) Recursos humanos
- 10) Campañas y salidas oceanográficas
- 11) Otros

Cualquier otra información que no esté contemplada en los apartados anteriores se pondrá en conocimiento de la *Unidad de Comunicación* del CSIC en Galicia para que ésta valore si procede o no realizar alguna acción de comunicación. Si una información obtiene el consenso institucional y reúne los “valores noticia”, la *Unidad de Comunicación* del CSIC en Galicia procederá a su difusión y determinará la estrategia a seguir.

El principal objetivo de la *Unidad de Comunicación* pasa por avanzar en la definición de una buena política de comunicación. Ello implica tener claro el criterio para que un tema se difunda en medios, webs y redes o en web y redes. Hay que canalizar bien el “exceso” de algunos temas y evitar la “carencia” de temas potentes.



Imagen 2. La comunicación del CSIC en Galicia

2.2. Difusión a medios de comunicación

La difusión en medios de comunicación se realiza mediante la elaboración de notas de prensa y/o la convocatoria de ruedas de prensa. Es importante destacar que se velará para que se mantenga la adecuada confidencialidad de los temas que estén en preparación en la *Unidad de Comunicación* del CSIC en Galicia. Esto implica, por ejemplo, no facilitar información a un medio de un tema que se esté preparando para una nota de prensa o que esté en previsión dar cuenta de él en una rueda de prensa, así como no publicarlo en redes sociales antes de su conocimiento público.

Una nota de prensa es un texto sobre una cuestión de interés general y actualidad. Se redacta desde la *Unidad de Comunicación* del CSIC en Galicia conforme a criterios periodísticos (brevedad, la concisión y claridad).

Desde los ICUs se proporciona a la *Unidad de Comunicación* la información para difundir junto con un breve resumen enfocando el tema y destacando lo que se considere más relevante desde el punto de vista científico.

La *Unidad de Comunicación* redacta una propuesta de nota de prensa, siguiendo los manuales de estilo periodístico y las normas de la *Real Academia Española*, y la remite al personal investigador para que la complete, revise y compruebe que el contenido científico es correcto. Posteriormente, elabora la versión definitiva (incluyendo las revisiones del contenido científico y el material gráfico proporcionado para acompañar la información) y la remite nuevamente al personal investigador que genera el tema, fijando entre ambos a fecha para su difusión. También desde la *Unidad de Comunicación* se hace llegar esa versión definitiva de la nota de prensa al delegado institucional, a la dirección del ICU y a los responsables de actualizar las webs y los perfiles en redes sociales institucionales de los ICUs.

Una rueda de prensa es un encuentro, organizado desde la *Unidad de Comunicación* del CSIC en Galicia, en el que se ponen en contacto el personal del CSIC y a los medios de comunicación, a quienes se les da a conocer una información de interés general y actualidad. La *Unidad de Comunicación* del CSIC en Galicia valora la idoneidad y singularidad del tema para presentarlo en este formato y concreta con el personal del CSIC los aspectos organizativos.

Tanto posteriormente al envío de una nota de prensa o a la realización de una rueda de prensa, la *Unidad de Comunicación* realiza un seguimiento de toda acción e informa del resultado alcanzado. En este sentido, elabora semestralmente el “Informe de Visibilidad del CSIC en Galicia”, que se remite a los ICUs.

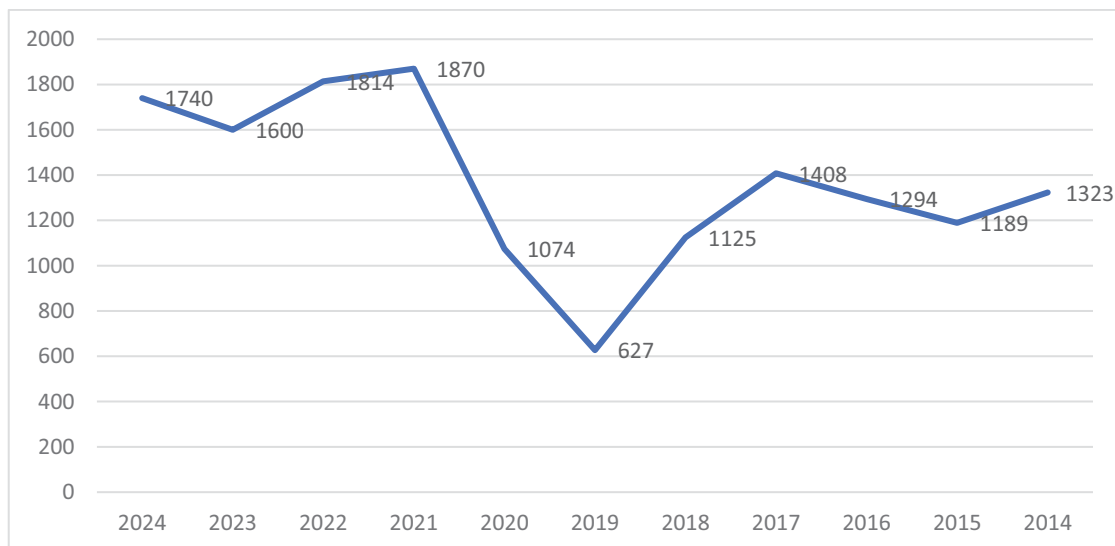


Gráfico 1. Impactos en medios del CSIC en Galicia (2024-2014)

2.3. Difusión en la web institucional

<https://delegacion.galicia.csic.es>

La web institucional de la Delegación del CSIC en Galicia se concibe como una plataforma para volcar los contenidos divulgativos del CSIC en Galicia, entre los que destacan las notas de prensa, y para informar de la actualidad de la institución en la comunidad gallega, prestando especial atención a la Delegación y a sus respectivas Unidades.

Constituye también el soporte online que acoge determinadas iniciativas encaminadas a incrementar el conocimiento por parte del público general de lo que es y lo que realiza el CSIC en Galicia como, por ejemplo, la serie de entrevistas “Conoce al CSIC en Galicia”.

Está en *Wordpress* y su diseño y estructura va en línea, por iniciativa del Gabinete de Presidencia del CSIC, con la del resto de Delegaciones Institucionales del CSIC.



Imagen 3. Web del CSIC en Galicia

<https://delegacion.galicia.csic.es>

2.4. Difusión en las redes sociales institucionales

La presencia del CSIC en las redes sociales es muy amplia, con distintos perfiles promovidos desde unidades de la Organización Central, Delegaciones, ICUs y los propios grupos de investigación.

La Delegación del CSIC en Galicia, a través de la *Unidad de Comunicación*, ha promovido en los últimos años espacios comunes para la institución en la comunidad gallega en las redes sociales: en 2011 se puso en marcha [FacebookCSICGalicia](#); en 2014 en [Twitter CSICGalicia](#); en 2024 [Instagram CSICGalicia](#) y en 2025 [BlueskyCSICGalicia](#).

La *Unidad de Comunicación* del CSIC en Galicia gestiona las redes sociales CSIC Galicia y apoya a su vez la visibilidad y contenidos de los espacios creados por los ICUs. Todos ellos se complementan y retroalimentan. En este sentido, desde la *Unidad de Comunicación* se mantiene un contacto permanente con los responsables de actualizar dichos espacios en cada ICU.

2.5. Otras líneas de actuación

Desde la *Unidad de Comunicación* del CSIC en Galicia se trabaja, además, en diferentes líneas de actuación encaminadas relacionadas con la comunicación interna y externa del *Consejo* en la comunidad gallega. Entre ellas, destaca el boletín informativo del CSIC en Galicia, al que se puede suscribir desde la web, o las “Píldoras Informativas del CSIC”, de periodicidad mensual.

2.6. Difusión de proyectos de investigación

Un proyecto de investigación es un conjunto de acciones que se realizan para alcanzar un determinado objetivo científico-técnico.

Los proyectos de investigación son la razón de ser de la I+D+i. El personal dedicado a la I+D+i presenta propuestas de proyectos de investigación a convocatorias de concurrencia competitiva, fundamentalmente. Entre los programas que financian estos proyectos destacan:

Horizonte Europa, programa marco de investigación e innovación (I+I) de la Unión Europea (UE) para el período 2021 -2027. Instrumento fundamental para llevar a cabo las políticas de I+D+I de la UE. El objetivo general es alcanzar un impacto científico, tecnológico, económico y social de las inversiones de la UE en I+I, fortaleciendo de esta manera sus bases científicas y tecnológicas y fomentando la competitividad de todos los Estados Miembros.

Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. Es el principal instrumento de la Administración General del Estado para el desarrollo y consecución de los objetivos de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación. Esta estrategia se estructura a su vez en dos Planes Estatales: 2021-2023 y 2024-2027.

A esto se unen otras vías de financiación de proyectos, tales como la *Fundación BBVA*, el *Programa Pleamar*, los grupos operativos...

La Delegación del CSIC en Galicia apuesta, en primer lugar, por una estrategia comunicativa global de los proyectos que realiza la institución en la comunidad autónoma. En este sentido, se está al tanto de las resoluciones de las principales convocatorias de proyectos, se localizan las investigaciones financiadas del CSIC en Galicia y se difunden cuando la resolución es definitiva con una nota de prensa global. Después, se intenta hacer un seguimiento de los proyectos para ir dando cuenta de sus hitos científicos.

Algunos ejemplos de difusión de proyectos en 2024:

- El CSIC inicia en Galicia ocho proyectos financiados por el *Plan Estatal-Generación de Conocimiento* (23/02/2024). 10 impactos
- Presentación del grupo operativo “Oliveiras de Galicia para multiplicación a gran escala de olivo autóctono” (26/04/2024). 23 impactos
- El CSIC inicia el proyecto “Hippo-DEC. Diagnóstico del estado de conservación de caballitos de mar en el litoral español, áreas críticas y medidas de conservación” (01/02/2024). 30 impactos
- El CSIC presenta los primeros resultados del *Proyecto PALCOS* sobre la materialidad de las verbenas y fiestas patronales en Galicia (08/03/2024). 15 impactos

3. Conclusión

La I+D+I es una excelente materia prima para comunicar y alfabetiza al público general. No obstante, es importante avanzar en buenas políticas de comunicación en línea con políticas científicas potentes. Es decir, ciencia de calidad y comunicación científica de calidad.

4. Referencias

Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-14581>

Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/12/21/1730/con>

Real Decreto 202/2021, de 30 de marzo, por el que se reorganizan determinados organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado y se modifica el Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto, y el Real Decreto 404/2020, de 25 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/03/30/202>